

18096.

NOMBRAMIENTO

Señora  
KETTY ELIZABETH CELORIO COELLO  
Ciudad.-

Fecha de Otorgamiento: Quito, 23 de Noviembre del 2015

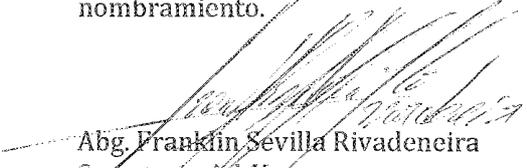
Estimado señora:

1.- La Junta General de Socios de la compañía MCSTYLE OFFICE CIA. LTDA., en resolución tomada el día 23 de Noviembre del 2015, designó a usted para el cargo de Presidente, por un período estatutario de dos años.

2.- Las facultades del Presidente constan en la Escritura de Constitución de la compañía otorgada el 4 de julio del 2013, ante el Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, Dr. Juan Villacís Medina, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 24 de octubre de 2013. El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

912

3.- La Junta General de Socios, autorizó al señor Franklin Sevilla Rivadeneira, Abogado Patrocinador de la Compañía, en su calidad de Secretario Ad-Hoc, para otorgar el presente nombramiento.

  
Abg. Franklin Sevilla Rivadeneira  
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía MCSTYLE OFFICE CIA. LTDA.

Quito, 23 de Noviembre del 2015



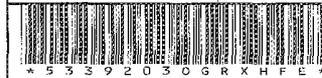
KETTY ELIZABETH CELORIO COELLO  
CC 1709196172

EXP. 173509  
Registral  
24 DIC 2015

RAZÓN: Certifico que la señora KETTY ELIZABETH CELORIO COELLO, aceptó el nombramiento que antecede, firmando con su puño y letra en presencia de toda la Junta General de Socios:

  
Abg. Franklin Sevilla Rivadeneira  
Secretario Ad-Hoc

TRÁMITE NÚMERO: 78688



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54508
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18076
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MCSTYLE OFFICE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CELORIO COELLO KETTY ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1709196172
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 4112 DEL: 24/10/2013 NOT: 9 (E) DEL: 04/07/2013.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL